

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:37:01
Recibo No. AB25743221
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574322139EAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSULTORES TRANSITO Y TRANSPORTE S.A.S
Nit: 901916591 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Chía (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03921054
Fecha de matrícula: 13 de febrero de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 3 No. 19 76 In 49
Municipio: Chía (Cundinamarca)
Correo electrónico: consultorestransitoytransporte@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3138552316
Teléfono comercial 2: 3138282591
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 3 No. 19 76 In 49
Municipio: Chía (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación:
consultorestransitoytransporte@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3138552316
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:37:01
Recibo No. AB25743221
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574322139EAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 2 de febrero de 2025 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2025, con el No. 03207398 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSULTORES TRANSITO Y TRANSPORTE S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el prestar servicios integrales en todo lo relacionado con tránsito y transporte a nivel nacional, e internacional, como son las capacitaciones a todos los actores viales como son el peatón, pasajero, ciclista o conductor, bien sea a solicitud de empresas del gobierno o del sector privado, dichas capacitaciones deberán ir acompañadas del Código nacional de tránsito comentado para un fácil entendimiento, pedagogía en actualizaciones del código nacional de tránsito siempre incluyendo ayudas didácticas que pueden ser libros comentados o programas de internet, audios . .etc., , la empresa podrá realizar estudios y diseños de planes maestros de movilidad complementario del plan de ordenamiento territorial con el objetivo de lograr una movilidad sostenible , segura , equitativa e incluyente en una población determinada, elaboración y capacitación en planes locales y/o municipales de seguridad vial que permitan el fortalecimiento institucional, comportamiento humano , vehículos, seguros, infraestructura y atención de víctimas, todo incluyendo los avances tecnológicos es los sistemas de transporte multimodal, planteando movilidad en ciudades en un futuro inmediato y a mediano y largo plazo, plantear las estrategias que cada municipio o departamento requiere para atender los principales ejes problemáticos en materia de seguridad vial, presentando etapas de diagnóstico, planificación, formulación, aplicación o implementación y seguimiento o mejora continua a los índices de siniestralidad vial identificando puntos críticos viales y los actores más vulnerables, presentando acciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:37:01
Recibo No. AB25743221
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574322139EAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

dirigidas a mitigar la afectación por siniestralidad que incluyen mesas de trabajo con las comunidades y empresarios del transporte, incluye talleres con autoridades de tránsito locales, determinando acciones concretas y puntuales que resuelvan los problemas identificados, estudio de los factores que inciden en una estrategia de seguridad vial como es la velocidad, ausencia de instalaciones para peatones, alcohol, escasa visibilidad de los peatones, dictar conferencias sobre actualizaciones del Código nacional de tránsito, sobre derechos y deberes de los actores viales, los debidos procesos en los conflictos de movilidad y de siniestralidad, prestación de servicios integrales en educación vial, asesoría y consultoría en transporte y tránsito, formación de conductores, pedagogía de responsabilidades de cada actor vial, además podrá ejercer actividades como comercializar al por menor de discos de vinilo, cintas magnetofónicas, discos compactos, casetes de música o pedagógicos sobre seguridad vial, cintas de video y OVO, disco Blu-ray., comercio al por menor de dispositivos de almacenamiento de audio y de video, grabados y sin grabar, como por ejemplo las memorias microSO, USB entre otros. Comercializar al por menor de artículos y materiales para manualidades artísticas. Comercializar artículos de papelería como cuadernos, libretas, lápices, esferos, colores, borradores, sacapuntas, carpetas, reglas compases, papel, archivadores, tóner, cartuchos para impresoras, venta de muñecos en todas los materiales importados y nacionales, Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos culturales y de entretenimiento, Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados, Comercio al por menor realizado a través de Internet, Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores, Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, Alquiler de videos y discos, Alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos, Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles, Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras, Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos, Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos, Procesamiento y conservación de frutas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:37:01
Recibo No. AB25743221
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574322139EAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

legumbres, hortalizas y tubérculos, Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal, Elaboración de productos lácteos Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas, Elaboración de bebidas fermentadas no destiladas, Producción de malta, elaboración de cervezas y otras bebidas malteadas, Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y de otras aguas embotelladas. Fabricación de sustancias y productos químicos básico, Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, Fabricación de plásticos en formas primarias, Fabricación de caucho sintético en formas primarias, Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario, Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas, Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador, Fabricación de otros productos químicos, Fabricación de motores, turbinas, y partes para motores de combustión interna, Fabricación de equipos de potencia hidráulica y neumática, Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas, Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión, Fabricación de hornos, hogares y quemadores industriales, Fabricación de equipo de elevación y manipulación, Fabricación de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipo periférico), Fabricación de herramientas manuales con motor, Fabricación de aeronaves, naves espaciales y de maquinaria conexas, Fabricación de motocicletas, Fabricación de bicicletas y de sillas de ruedas para personas con discapacidad, Fabricación de otros tipos de equipo de transporte, Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal, Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico, Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico, Mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, compra y venta de vehículos automotores usados motocicletas y bicicletas, Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes, Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial, Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos, Construcción de edificios residenciales. Construcción de edificios no residenciales, Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, Construcción de otras obras de ingeniería civil, Comercio de vehículos automotores nuevos, Comercio de maquinaria amarilla nueva y usada, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos, Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:37:01
Recibo No. AB25743221
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574322139EAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

conexos, Comercio al por mayor de metales y productos metalíferos, Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra, Comercio al por menor realizado a través de internet, Comercio al por menor realizado a través RIO casas de venta o por correo, Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados, Transporte férreo de pasajeros, Transporte férreo de carga, Transporte de pasajeros. Alquiler de maquinaria amarilla para obras civiles o para el agro, arrendamiento de tractores, combinadas, retroexcavadoras, pajaritas, transporte de maquinaria amarilla en camas bajas, Transporte fluvial de pasajeros, Transporte fluvial de carga, Transporte aéreo nacional de carga, Transporte aéreo internacional de carga., Almacenamiento y depósito, Actividades de estaciones, vías y servidos complementarios para el transporte terrestre. Actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo, Manipulación de carga, Otras actividades complementarias al transporte. Catering para eventos, Actividades de otros servicios de comidas, Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento, Actividades combinadas de apoyo a instalaciones, Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, Actividades de centros de llamadas (Cali center), Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, Gestión de instalaciones deportivas, Actividades de clubes deportivos, Otras actividades deportivas, Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores, Actividades de asociaciones profesionales, Actividades de asociaciones religiosas, Actividades de asociaciones políticas, Instalaciones eléctricas, obras civiles, eventos culturales, eventos deportivos, presentaciones de artistas nacionales y extranjeros, es el transporte de carga por carretera con previa planeación requerida de un lugar a otro para la movilización de bienes y materiales de canteras, transporte de material de construcción, transporte de material pétreo, transporte de arroz en crudo, transporte de material de rio, transporte de material de agregados, transporte de escombros, transporte de escombros, transporte de residuos orgánicos, transporte de residuos tóxicos, transporte de carga pesada, transporte de carga a granel, atendiendo a sectores de obra civil, excavaciones, demoliciones , alquiler y servicios generales relacionados con las labores de construcción a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:37:01
Recibo No. AB25743221
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574322139EAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nivel nacional, el transporte se debe hacer de forma segura y eficiente de manera que velen por el buen estado de los materiales y en el lapso de tiempo preestablecido, siempre el servicio se prestara bajo la protección del medio ambiente, previniendo la contaminación y reduciendo el impacto en el entorno socio ambiental, la actividad se desarrolla tanto con vehículos propios como de terceros, tipo volquetas sencillas, volquetas doble troque, tractomulas, camiones, todos con dispositivo mecánico para volcar o depositar el material. El transporte será para zonas rurales y veredales m todas por carretera, se prestara el servicio de alquiler de vehículos de carga con conductor y sin conductor, administración de plazas para estacionamiento de vehículos o garajes (parqueaderos) , Transporte mixto, Cultivo y transporte de arroz en su estado primario, Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos, Cultivo de plantas textiles, Otros cultivos transitorios, Cultivo de frutas tropicales y subtropicales, Cultivo de plátano y banano, Cultivo de café, Cultivo de caña de azúcar, Cultivo de flor de corte, Cultivo de palma para aceite (palma africana) y otros frutos oleaginosos, Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas, Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural y toda actividad licita.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$300.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$300.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$300.000,00



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:37:01
Recibo No. AB25743221
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574322139EAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad por un Gerente General.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente general está facultado (a) para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. - El Gerente General queda facultado para celebrar actos y contratos, de cualquier naturaleza en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas, para celebrar uniones temporales, que le permitan participar de contratación con el estado y particulares, sin límite de cuantía, puede comprometer a la empresa en todo acto que considere a su criterio necesario sin requerimiento de acta alguna de la asamblea de accionistas.

NOMBRAMIENTOS



Cámara
de Comercio
de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:37:01

Recibo No. AB25743221

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574322139EAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 2 de febrero de 2025, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2025 con el No. 03207398 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|-----------------|------------------------|-------------------|
| Gerente General | Odilio Ladino Casallas | C.C. No. 79104443 |

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Documento Privado del 2 de febrero de 2025, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2025 con el No. 03207398 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|-----------------|---------------------------|---------------------|
| Primer Renglon | Odilio Ladino Casallas | C.C. No. 79104443 |
| Segundo Renglon | Jose Adolfo Diaz Ladino | C.C. No. 79369803 |
| Tercer Renglon | Maira Alejandra Diaz Mora | C.C. No. 1118200091 |

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:37:01
Recibo No. AB25743221
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574322139EAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5229

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5229

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:37:01
Recibo No. AB25743221
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2574322139EAE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCHO